



Área Alcaldía

MÁLAGA RECOGE EL PREMIO CIUDAD AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DE ESTAMBUL DEL PLAN DE ACCIÓN DEL MEDITERRÁNEO DE NACIONES UNIDAS

La entrega del premio ha tenido lugar hoy, durante la Sesión Ministerial de la 22ª Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona (COP 22) celebrada en Antalya, Turquía

09/12/2021.- Málaga recibe el Premio Ciudad Amigable con el Medio Ambiente de Estambul en la edición 2020-2021, tras presentar su candidatura.

El Premio ha sido entregado hoy en una ceremonia específica que ha tenido lugar durante la Sesión Ministerial de la 22ª Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona (COP 22) en la ciudad de Antalya (Turquía). La concejala de Sostenibilidad Medioambiental, Gemma del Corral, ha participado en dicha reunión y ha sido la encargada de recoger el premio.

El Premio Ciudad Amigable con el Medio Ambiente de Estambul está promovido por el Plan de Acción para el Mediterráneo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA / MAP), y es patrocinado por el Gobierno de Turquía. Su objetivo es reconocer el papel de las ciudades costeras en el logro de un Mar Mediterráneo sostenible a través de la implementación de iniciativas de desarrollo urbano exitosas a nivel local.

El Comité Técnico, apoyado por tres expertos independientes, evaluó las solicitudes recibidas de ciudades costeras del Mediterráneo con vistas a preseleccionar tres de ellas y, en base al informe de evaluación, el jurado nominó a la ciudad de Málaga para recibir este premio.

En una carta enviada al alcalde de Málaga, la organización transmitió la enhorabuena al Ayuntamiento de Málaga por haber ganado este importante premio. El Comité Técnico manifestó que "es un reconocimiento a los esfuerzos realizados por su ciudad para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible en las ciudades costeras del Mediterráneo."

CANDIDATURA

Para la elaboración de la candidatura de Málaga, desde el área de Alcaldía se creó un equipo de trabajo multidisciplinar en el que han participado las áreas de Sostenibilidad Medioambiental, Innovación y Digitalización Urbana,



Derechos Sociales y Vivienda, Participación Ciudadana y Buen Gobierno, Turismo y Promoción de la Ciudad, y Servicios Operativos, bajo la coordinación de la Fundación Ciedes.

El [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente](#) (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas. El PNUMA actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial.

La labor del PNUMA abarca evaluar las condiciones y las tendencias ambientales a nivel mundial, regional y nacional; elaborar instrumentos ambientales internacionales y nacionales; y fortalecer las instituciones para la gestión racional del medio ambiente. El PNUMA tiene una larga historia de contribuir al desarrollo y la aplicación del derecho del medio ambiente a través de su labor normativa o mediante la facilitación de plataformas intergubernamentales para la elaboración de acuerdos principios y directrices multilaterales sobre el medio ambiente, que tienen por objeto hacer frente a los problemas ambientales mundiales.